

Ceuta, 23 de julio de 2009

## Relación de Números Premiados



## www.cruzroja.es/sorteodeoro/

Los premios no son acumulativos y caducan a los 90 días naturales desde la celebración del Sorteo. Pueden hacerse efectivos en metálico y en oro en oficinas de Cruz Roja y en metálico en oficinas de Banesto, BBVA, Grupo Banco Popular y Santander.

Si tu boleto no resulta premiado, puedes ser uno de los elegidos para conocer un proyecto de Cooperación Internacional con Cruz Roja. Regístrate en www.cruzroja.es/sorteodeoro/nuestro\_viaje\_solidario, llamando al 902 22 29 4 (\*\*) o enviando un SMS al 5626 (\*\*) con la palabra ORO seguida de espacio, el número del boleto y el número de serie. Normativa del Sorteo y de la protección de datos en www.cruzroja.es/sorteodeoro.

<sup>\*</sup> El valor del oro se ha fijado en 21,426 €/g según cierre del Mercado de Metales Preciosos de Londres del día 22 de julio.